

RESOLUCIÓN NO 490 NEUQUÉN, 13 JUL 2015

VISTO:

El Expediente OE Nº 4026-M/15 de la Subsecretaría de Prensa y Comunicación- Secretaría de Coordinación, y la nota Nº 108/2015, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota, obrante a fs. 1, la Subsecretaría de Prensa y Comunicación solicita el pago de las Factura tipo C nº 0001-0000053 por \$ 150.000.- (Pesos Ciento Cincuenta Mil) de la firma IRRADIA S.R.L., por el servicio de Publicidad Institucional en canales de TV, coberturas especiales, entrevistas, cobertura en eventos musicales y culturales con repeticiones en horarios rotativos, durante el mes de marzo/15;

Que habiendo finalizado la Orden de Publicidad respectiva, se continuó prestando el servicio en las mismas condiciones, dada la importancia de difundir los distintos actos institucionales;

Que la mencionada factura cuentan con la debida conformidad del Secretario de Coordinación y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que a fs. 4 la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, con la Transacción Preventiva Nº 3060;

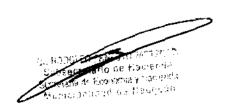
Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) punto 2) inciso L) de la Ordenanza Nº 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y DE COORDINACION DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

RESUELVEN:





Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

O LOBEST FORESTER P disectetorio de riaciendo Scoward theorem is the common that the common

de IRRADIA S.R.L, por el servicio de Publicidad Institucional en canales de TV, coberturas especiales, entrevistas, cobertura en eventos musicales y culturales con repeticiones en horarios rotativos, durante el mes de marzo/15, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2°) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

es

es copia

fdo: Artaza - Bermúdez

Publicación Boletín Oficial Municipal Edición N° ___2035